ASESUISA Vida, S.A. Seguros de Personas

(Compañía salvadoreña de seguros, subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)

ASESUISA
Una empresa sura

Balances Generales
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Nota	2019	2018
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	$17,113.0	$12,315.9
Efectos de cobro inmediato	3	709.4	312.4
Inversiones financieras (neto)	6	78,796.1	75,710.0
Cartera de préstamos (neto)	7 y 8	122.4	125.3
Primas por cobrar (neto)	9	17,774.4	11,862.3
Deudores por seguros y fianzas	10	5.5	1,780.2
		114,520.8	102,106.1
Otros activos:			
Diversos (neto)	21	1,360.7	727.1
Total de activos		$115,881.5	$102,833.2
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14, 15 y 16	$1,932.4	$1,448.6
Obligaciones con entidades financieras	19	0.5	0.9
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	2,257.1	2,562.5
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	2,105.7	1,816.3
		6,295.7	5,828.3
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		3,635.2	3,081.4
Provisiones	22	613.0	666.6
Diversos		0.0	0.7
		4,248.2	3,748.7
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	17	12,377.0	10,472.5
Reservas de riesgos en curso	17	44,061.2	45,325.0
		56,438.2	55,797.5
Reservas por siniestros:			
Reportados		18,043.8	7,690.6
No reportados		5,474.7	2,953.7
	17	23,518.5	10,644.3
Total de pasivos		$90,500.6	$76,018.8
Patrimonio:			
Capital social pagado		4,200.0	4,200.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		21,180.9	22,614.4
Total del patrimonio		25,380.9	26,814.4
Total de pasivos y patrimonio		$115,881.5	$102,833.2

Firmado por:

Gonzálo Alberto Pérez	Juan Fernando Uribe	Joaquín Palomo Déneke	Juana Francisca Chantal	Vincenzo Mauro Bizzarro	Martin Ulises Dueñas
Director	Director	Director	Director	Presidente Ejecutivo	Contador General

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		$104,562.6	$70,789.3
Ingresos por decremento de reservas técnicas	17	8,762.2	13,339.2
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		17,499.9	15,571.0
Reembolsos de gastos por cesiones		1,315.9	1,708.7
Ingresos financieros y de inversión		5,578.3	4,657.9
		137,718.9	106,066.1
Costos de operaciones:			
Siniestros		52,966.0	41,389.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		24,996.2	17,955.9
Gastos por incremento de reservas técnicas	17	22,340.5	9,653.2
Gastos de adquisición y conservación		27,178.7	25,076.6
		127,481.4	94,075.5
Reservas de saneamiento		74.00	-
		127,555.4	94,075.5
Utilidad antes de gastos		10,163.5	11,990.6
Gastos de operación:			
Gastos financieros y de inversión		165.8	50.2
Gastos de administración	25	5,692.5	3,874.8
		5,858.3	3,925.0
Utilidad de operación		4,305.2	8,065.6
Otros ingresos neto		3,798.7	2,336.0
Utilidad antes de impuesto		8,103.9	10,401.6
Impuesto sobre la renta	27	1,877.9	3,062.5
Contribución especial plan Seguridad Ciudadana		291.1	455.8
Utilidad neta		$5,934.9	$6,883.3

Firmado por:

Gonzálo Alberto Pérez	Juan Fernando Uribe	Joaquín Palomo Déneke	Juana Francisca Chantal	Vincenzo Mauro Bizzarro	Martin Ulises Dueñas
Director	Director	Director	Director	Presidente Ejecutivo	Contador General

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Notas	Saldo al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2019
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		$4,200.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 4,200.0	0.0	0.0	$ 4,200
Reserva legal	26	840.0	0.0	0.0	840.0	0.0	0.0	840.0
Utilidades distribuibles	32	5,350.4	6,848.0	5,315.0	6,883.3	5,934.4	6,883.3	5,934.4
Resultados de ejercicios anteriores	32	14,081.7	5,352.6	6,104.2	13,330.1	6,888.0	7,146.7	13,071.4
		24,472.1	12,200.5	11,419.2	25,253.4	12,822.9	14,030.0	24,046.3
Patrimonio restringido								
Utilidad no distribuible		1,505.7	1,131.5	1,253.5	1,383.7	766.0	1,096.1	1,053.7
Reserva de riesgo país		269.0	28.6	120.4	177.2	143.7	40.0	280.9
		1,774.7	1,160.1	1,373.8	1,561.0	909.7	1,136.1	1,334.6
Total patrimonio		$26,246.8	$13,360.6	$12,793.1	$ 26,814.4	$13,732.7	$15,166.1	$ 25,380.90
Valor contable de las acciones		$74.99			$ 76.61			$ 72.52

"(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Sociedad está representado por 350,000 acciones comunes y nominativas de US$12.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Firmado por:

Gonzálo Alberto Pérez	Juan Fernando Uribe	Joaquín Palomo Déneke	Juana Francisca Chantal	Vincenzo Mauro Bizzarro	Martin Ulises Dueñas
Director	Director	Director	Director	Presidente Ejecutivo	Contador General

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		$ 5,934.9	$ 6,883.3
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros	17	13,514.9	(3,916.3)
Provisión por Beneficios a los Empleados	22	25.9	365.3
Liberación de provisión beneficios a empleados	22	(72.4)	0.0
Reserva de saneamiento de activos de riesgo y otros activos	9	74.0	(257.0)
Sub total		19,477.3	3,075.3
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) en primas por cobrar		(5,986.1)	(955.8)
Aumento (Disminución) en sociedades deudoras de seguros y fianzas		1,774.7	(565.9)
(Aumento) Disminución en otros activos		(633.6)	1,640.7
Aumento en obligaciones con asegurados		483.8	232.3
(Disminución) Aumento en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		(305.4)	792.2
Aumento (Disminución) en obligaciones con intermediarios y agentes		289.4	(190.4)
pago de beneficios a empleados		(7.1)	
Aumento en otros pasivos		553.1	1,024.4
Efectivo neto provisto por actividades de operación		15,646.1	5,052.8
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
(Aumento) en inversiones financieras		(3,086.1)	(2,021.4)
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		(3,086.1)	(2,021.4)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
(Disminución) en obligaciones financieras		(0.4)	0.0
Disminución (Aumento) en préstamos y descuentos		2.9	(18.6)
Dividendos pagados	32	(7,368.4)	(6,315.8)
Efectivo neto (usado en) actividades de financiamiento		(7,365.9)	(6,315.8)
Aumento (Disminución) aumento neto en el efectivo		5,194.1	(3,303.0)
Efectivo al inicio del año		12,628.3	15,931.3
Efectivo al final del año	3	$ 17,822.4	$ 12,628.3

Firmado por:

Gonzálo Alberto Pérez	Juan Fernando Uribe	Joaquín Palomo Déneke	Juana Francisca Chantal	Vincenzo Mauro Bizzarro	Martin Ulises Dueñas
Director	Director	Director	Director	Presidente Ejecutivo	Contador General

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)
Las notas que se presentan son las que contienen los Estados Financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Nota (1) Operaciones
La actividad principal de la Aseguradora es la realización de operaciones de seguros de personas en todos sus ramos, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. La Aseguradora es subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Suramericana, S.A. domiciliada en Colombia. Los estados financieros están expresados enmiles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota (2) Principales Políticas Contables
Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad
Los estados financieros han sido preparados por Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros - NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (35) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros. Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas publica sus estados financieros con base a la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

2.2 Consolidación
Una aseguradora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el Artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia no presenta estados financieros consolidados.

2.3 Inversiones financieras
Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión
Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora no poseía activos fijos.

2.6 Indemnizaciones y renuncia voluntaria
Indemnizaciones: Cuando un empleado es despedido sin causa justificada, la Aseguradora debe pagar una indemnización de acuerdo al Código de Trabajo. La política de la Aseguradora es registrar gastos por indemnizaciones cuando se conoce la obligación.

Renuncia voluntaria: La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Según lo establecido en la referida Ley las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a partir del 1 de enero del año 2015 a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

Terminación de Contrato por jubilación: Con vigencia a partir de enero 2018, al cumplir el empleado la edad de jubilación de conformidad a la Ley vigente del país, la empresa dará por terminado el contrato laboral y pagará la prestación económica establecida en la política aprobada.

Al 31 de diciembre de 2019 la Aseguradora mantiene una provisión en concepto de prestación económica por renuncia voluntaria y jubilación por valor de US$613.0(US$666.6 en 2018).

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo
La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. La Aseguradora no ha constituido provisiones por activos de riesgo diferentes de primas de seguros.

2.8 Préstamos vencidos
La Aseguradora no registra préstamos vencidos, debido a que los préstamos registrados corresponden a préstamos con garantía de póliza.

2.9 Activos extraordinarios
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no tenía activos extraordinarios.

2.10 Transacciones en moneda extranjera
Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

2.11 Reservas de riesgos en curso
Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro, de deuda decreciente, salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, y la deducción de mortalidad de los planes flexibles. Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos. La reserva de riesgos en curso para ciertos productos se hace con base a nota técnica autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Para los ramos de deuda, y productos retail comercializados a través del canal Bancario, se utiliza el método de póliza a póliza esto debido a que la prima Producto es contabilizada como ingreso hasta el momento de cobro. Este cambio de metodología de reserva fue realizado en el ejercicio 2016 para los tres primeros ramos, y para el último, en el presente ejercicio. Los cambios anteriormente mencionados fueron aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad como una buena práctica de la industria.

2.12 Reservas matemáticas
Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario autorizado.

2.13 Intereses por pagar
Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.14 *Inversiones accionarias*
Las inversiones accionarias de sociedades se registran utilizando el método de participación. La Aseguradora no posee este tipo de inversiones.

2.15 *Reconocimiento de ingresos*
Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por ventas de seguros se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

2.16 *Primas por cobrar*
Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

Salvamentos y recuperaciones
En los períodos informados la Aseguradora ha registrado salvamentos y recuperaciones, por un monto de US$304.0 (US$0.0 en 2018).

2.17 *Reconocimiento de pérdidas en préstamos*
En los períodos informados la Aseguradora no ha reconocido pérdidas en préstamos.

2.18 *Impuesto sobre la renta*
El impuesto sobre la renta incluido en el estado de resultados para determinar la utilidad o pérdida neta del período, está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre los ingresos netos gravados del año, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance, y cualquier ajuste de impuesto por pagar de años previos.

El impuesto diferido es calculado usando el método del pasivo basado en el balance general, si existen diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados para propósitos fiscales.

El monto del impuesto diferido registrado se basa en la expectativa de realización o liquidación del valor en libros de activos o pasivos, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance general.

2.19 *Reservas y obligaciones por siniestros*
La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores y el método de triangulo para los seguros previsionales.

2.20 *Gastos de adquisición y conservación de primas*
Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

2.21 *Provisión por riesgo país*
La Aseguradora constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos, no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión. Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para determinar el grado de riesgo país para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causan un débito en las cuentas de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causan una reversión de la aplicación contable de constitución.

2.22 *Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros*
La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes, y los ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las principales estimaciones registradas en los estados financieros de la Aseguradora son: reserva de saneamiento de préstamos y otros activos, provisión de primas por cobrar, depreciaciones, reservas técnicas y reservas de siniestros.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	2019	2018
Bancos locales	$17,113.0	$12,315.9
Bancos extranjeros	0.0	0.0
	17,113.0	12,315.9
Efectos de cobro inmediato	709.4	312.4
Total	$17,822.4	$12,628.3

No se poseen depósitos restringidos.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no tiene inversiones en reportos.

Nota (5) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US$117,385.6 y US$105,836.5, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US$117,386.1 y US$107,331.5, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos que se detallan a continuación:

	2019		2018	
Clase de instrumento o activo	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	$29,915.9	$29,915.9	$37,598.9	$33,690.2
Depósitos de dinero	58,946.4	58,946.9	45,645.3	48,174.9
Siniestros por cobrar por cesiones	6,044.8	6,044.8	7,777.7	10,644.2
Préstamos con garantías de pólizas	114.9	114.9	119.1	126.7
Primas por cobrar	17,774.3	17,774.3	11,862.3	11,862.3
Otros instrumentos de oferta pública	4,589.3	4,589.3	2,833.2	2,833.2
Totales	117,385.6	117,386.1	105,836.5	$107,331.5

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no presenta deficiencias de inversiones.

El movimiento de las provisiones en el período reportado se presenta a continuación:

Conceptos	Primas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$382.5
Más - Incrementos de provisiones	0.0
Menos - Decrementos de provisiones	(257.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$125.5
Más - Incrementos de provisiones	74.0
Menos - Decrementos de provisiones	(0.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	199.5

Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de cobertura de las provisiones en relación al monto del activo es de 1.12 % (1.06% para el 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	2019	2018
Tasa de rendimiento promedio	5.49%	5.61%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generen rendimiento.

Nota (6) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos con fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, las cuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	$22,036.2	$27,996.2
Emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador	2,457.5	0.0
Emitidos por entidades extranjeras	4,422.2	9,602.6
Certificados de Inversión	22,017.4	14,823.1
Fondos de Titularización	2,689.3	283.2
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	24,415.0	21,915.0
	78,037.6	74,620.1
Intereses por cobrar	758.5	1,089.9
	$78,796.1	$75,710.0

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no refleja provisiones para la cartera de inversiones.

Durante los períodos de 2019 y 2018, no hubo movimientos en las provisiones.

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones: 5.49% (5.61% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota (7) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos de la Aseguradora se detalla a continuación:

	2019	2018
Préstamos vigentes:		
Préstamos con garantía de pólizas	$114.9	$119.1
Intereses sobre préstamos	7.5	6.2
Cartera de préstamos neta	122.4	$125.3

Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de rendimiento promedio es 3.21% (11.8% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera de préstamos del período reportado.

Nota (8) Provisiones por Préstamos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no ha constituido provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas, debido a que los préstamos otorgados están garantizados con pólizas de seguros.

Nota (9) Primas por Cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro; el detalle de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	2019	2018
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	$15,285.0	$9,761.6
De otros seguros generales	3.9	1,188.3
Vencidas	2,685.0	1,037.9
Subtotal	17,973.9	11,987.8
Menos – Provisión por primas por cobrar	(199.5)	(125.5)
Primas netas por cobrar	$17,774.4	$11,862.3

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US$199.6 y US$125.5, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante el período reportado se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	382.5
Más – Constitución de provisiones	0.0
Menos – Liberación de provisiones	(257.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$125.5
Más – Constitución de provisiones	74.0
Menos – Liberación de provisiones	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	$199.5

Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuenta por seguros y fianzas	$ 0.0	$ 0.4
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	5.5	1,779.8
Total	$ 5.5	$1,780.2

Nota (11) Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora no posee inversiones permanentes.

Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora no posee activos fijos.

Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora no posee activos extraordinarios.

Nota (14) Obligaciones por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora presenta obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago por US$13.8 y US$11.3, respectivamente.

Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de US$162.4 y US$174.7, respectivamente, en concepto de depósitos para primas de seguros.

Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora presenta saldos a favor de sus asegurados en concepto de sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US$1,756.2 y US$1,262.6, respectivamente.

Nota (17) Reservas Técnicas y por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total de US$79,956.7 y US$66,441.8, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y siniestros se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	$46,352.4	$8,349.6	$15,656.0	$70,358.0
Más - Incrementos de reservas	1,466.5	4,992.5	3,194.2	9,653.2
Menos - Retiro de plan A-2000	0.0	(227.4)	0.0	(227.4)
Menos – Decrementos de reservas	(3,611.9)	(1,521.4)	(8,205.9)	(13,339.2)
Reclasificación Primabac	1,118.0	(1,120.8)	0.0	(2.8)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	$45,325.0	$10,472.5	$10,644.3	$66,441.8
Más - Incrementos de reservas	1,818.1	2,321.0	18,201.4	22,340.5
Menos - Retiro de plan A-2000	0.0	(64.6)	0.0	(64.6)
Menos – Decrementos de reservas	(1,239.1)	(2,196.0)	(5,327.1)	(8,762.2)
Reclasificación Reserva Primabac	(1,842.8)	1,844.1	0.0	1.3
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$44,061.2	$12,377.0	$23,518.5	$79,956.7

Al 31 de diciembre de 2019 la reserva del Producto Vida Ahorro asciende a US$38,140.2 (US$40,173.2 en 2018).

Para el cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso de los Ramos de Deuda, y productos retail comercializados a través del canal Bancario, la Aseguradora utiliza el método de póliza a póliza, esto debido a que la prima Producto es contabilizada como ingreso hasta el momento de cobro (Mensual, trimestral, semestral o anual según proceda). Este cambio de metodología de reserva fue realizado en el 2016 para el ramo de Deuda (Crédito Interno), para los productos retail comercializados a través del canal Bancario a partir de enero 2018.

Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US$2,257.1 y US$2,562.5, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2019	2018
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	$2,257.1	$2,562.5
Obligaciones en cuentas corriente con sociedades por seguros y fianzas	0.0	0.0
Total	$2,257.1	$2,562.5

Nota (19) Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene obligaciones financieras que ascienden a US$0.5 y US$0.9, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2019	2018
Instituciones financieras nacionales y extranjeras	$0.5	$0.9
Total	$0.5	$0.9

Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US$2,105.7 y US$1,816.3, respectivamente.

Nota (21) Diversos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora mantiene saldos netos por otros activos, cuya distribución se presenta a continuación:

	2019	2018
Pagos anticipados y cargos diferidos	$171.2	$126.1
Cuentas por cobrar diversas	74.3	1,526.8
Otros activos	1,115.2	(925.9)
Total	$1,360.7	$727.1

Nota (22) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 la Aseguradora mantiene una provisión por la prestación económica por renuncia voluntaria y jubilación por un valor de US$613.0 (US$666.6 en 2018). El movimiento de la cuenta está conformado de la siguiente manera:

	2019	2018
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ 666.6	$ 301.3
Pagos realizados	(7.1)	0.0
Incremento provisión	25.9	365.3
Disminución provisión	(72.4)	0.0
Total	$ 613.0	$ 666.6

A partir de enero de 2018 la Aseguradora aprobó como beneficio a los empleados el pago de una prestación económica por jubilación la cual es pagada en el momento de retiro. El cálculo estimado por el actuario en concepto de Renuncia Voluntaria y Jubilación asciende a $810.8 en 2019 ($731.6 en 2018). El pago en concepto de Retiro Voluntario e indemnizaciones en cumplimento a lo establecido en la ley ascendió a $7.1 en 2019 ($0.0 en 2018).

Nota (23) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no poseía préstamos convertibles en acciones.

Nota (24) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	2019	2018
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	$17.1	$19.6

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones ordinarias en circulación de 350,000 en 2019 y 2018.

Nota (25) Gastos de Administración

Los gastos de administración por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	2019	2018
Gastos de personal	$1,642.6	$1,986.6
De directores	21.2	17.6
Por servicios de terceros	3,119.6	1,164.0
Por seguros	156.5	140.1
Impuestos y contribuciones	677.6	503.8
Otros gastos de administración	75.0	62.7
Total	$5,692.5	$3,874.8

Nota (26) Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora cuenta con una reserva legal de US$840.0 que representa el 20% del capital social.

Nota (27) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US$1,877.9 en 2019 (US$3,062.5 en 2018) una tasa efectiva de 23.7% (29.8% en 2018), respectivamente, conformado como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	$1,840.3	$3,097.9
Impuesto sobre la renta diferido – gasto (ingreso)	37.6	(35.4)
	$1,877.9	$3,062.5

Impuesto sobre la renta corriente
Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo Nº 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2019	2018
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	$2,259.1	$3,120.5
Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles	99.4	543.7
Menos - Efecto fiscal de ingresos exentos	(575.6)	(566.3)
Más – Efecto Fiscal 10% ganancia de capital	57.4	0.0
	$1,840.3	$3,097.9

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el pago a cuenta asciende en US$2,429.7 y US$1,881.6, respectivamente.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora, durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido
Al 31 de diciembre de 2019, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados es de US$37.6 (US$35.4 en 2018), y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva de 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	2019	2018
Provisión por retiro económico voluntario	$183.9	$200.0
Cuentas por Cobrar Diversas	0.0	0.0
Vacaciones y Remuneraciones por Pagar	7.8	50.1
Provisión Primas en Mora	58.4	37.6
Total	$250.1	$287.7
Efecto impositivo: activo por impuesto diferido al final del año	$250.1	$287.7
Activo por impuesto diferido al inicio del año	(287.7)	(252.3)
(Gasto) Ingreso por impuesto sobre la renta diferido del año	($37.6)	$35.4

Nota (28) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

1. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

2. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

3. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.

4. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Asimismo, la Aseguradora tiene saldos y transacciones con entidades miembros del grupo económico al cual pertenece, diferentes de los indicados en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, según se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cuentas de activo:		
Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.	$15.8	$215.4
Seguros de Vida Suramericana, S.A.	$12.3	$142.9
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	$28.10	$358.3
Cuentas de pasivo:		
Cuentas por pagar		
Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.	$278.8	$163.4
Seguros de Vida Suramericana, S.A.	0.0	$467.0
Total cuentas por pagar partes relacionadas	$278.8	$630.4

Las transacciones por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	2019	2018
Ingresos por primas de seguros	$0.0	$ 0.0
Cuentas de gastos:		
Primas cedidas en operaciones de reaseguramiento	(88.1)	793.9
Participación de gastos comunes entre compañías (gastos de administración por servicios de terceros)	$2,665.0	$955.1

La Aseguradora tiene la práctica de obtener estudios de precios de transferencia para asegurar que las transacciones con relacionadas se hagan a precios de mercado. A la fecha de este informe, el estudio correspondiente a 2019 está pendiente de ejecución.

Nota (29) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Durante los períodos reportados de 2019 y 2018, la Aseguradora no efectuó créditos a personas relacionadas.

Nota (30) Requerimiento del Patrimonio neto Mínimo

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio neto mínimo requerido asciende a US$22,290.9 y US$13,849.7, respectivamente. La Aseguradora cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito.

Nota (31) Indicadores de la Carga del Recurso Humano

Durante el período 2019, la Aseguradora ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 207 empleados (204 en 2018). De este número de empleados, aproximadamente el 60.9% (61% en 2018) pertenecen a las áreas de producción y comercialización y el resto pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

Nota (32) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deberán retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Estos valores han sido determinados así:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	$5,972.5	$6,883.3
Menos: Reserva legal	0.0	0.0
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	21,736.9	21,206.8
Utilidad disponible	27,709.4	28,090.1
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
Sobre inversiones	758.6	1,089.9
Sobre préstamos	7.5	6.1
Riesgo país	281.0	177.2
Distribución de dividendos	7,368.4	6,315.8
Impuesto sobre la renta diferido	250.1	287.7
Utilidad distribuible	$19,043.8	$20,213.4

Nota (33) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora tiene en proceso los siguientes litigios:

1. La Superintendencia de Competencia, el 26 de abril de 2013 notificó una resolución en contra de Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, mediante la cual se instruye de oficio un procedimiento administrativo sancionador. El 17 de abril de 2015 se emitió por parte de la Superintendencia de Competencia una resolución en la que se determinaba, además de otras Sociedades de Seguros investigadas, que Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, había incurrido en supuestas prácticas anticompetitivas y que por lo tanto se le sancionaba con una multa de US$1,365.3. No estando de acuerdo con dicha resolución, Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, en fecha 28 de abril de 2015, presentó recurso de revisión ante la Superintendencia de Competencia; consecuentemente, en fecha 27 de mayo 2015, se emitió resolución por parte de esa Superintendencia, confirmando la resolución apelada y ordenando al pago de la multa. En razón de lo anterior y haciendo uso de sus derechos, Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, el día 5 de junio de 2015, presentó demanda ante la Honorable Sala de lo Contencioso Administrativo, solicitando además la suspensión provisional de los actos sobre los cuales se reclama, así como los que sean de su consecuencia. El día 20 de noviembre del año 2015, la Honorable Sala de lo Contencioso Administrativo, resolvió admitir la demanda en contra del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, en contra de las resoluciones emitidas los días 17 de abril del 2014 y 27 de mayo de 2015; además, procedió a suspender inmediata y provisionalmente los efectos de ambas resoluciones; en consecuencia, mientras duren dichas diligencias no se podrá proceder a cobrar la multa interpuesta. Al 31 de diciembre de 2019, no se ha recibido ningún pronunciamiento por parte de la Superintendencia de Competencia.

2. Según notificación de fecha 3 de noviembre de 2014 con referencia 20001-NEX-0294-2014, la Dirección General de Impuestos Internos concedió audiencia a la Aseguradora para que manifieste de considerarlo pertinente su conformidad o no, sobre las conclusiones obtenidas en la auditoría fiscal efectuada al ejercicio tributario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. Auditoría mediante la cual esa Dirección General estableció un impuesto pendiente de pago por la cantidad de US$230.8. Presumiendo la misma una evasión no intencional, concedió a la Aseguradora el plazo establecido en la ley para aportar las pruebas idóneas para su descargo. A este respecto ASESUISA Vida presentó escrito mediante el cual informó y aportó las pruebas pertinentes de haber subsanado las observaciones efectuadas, también manifestaba su inconformidad con algunas de las observaciones. Como resultado de dicha fiscalización la Aseguradora reconoció en los resultados del ejercicio que finalizó al 31 de diciembre de 2014 un gasto no deducible por valor de US$52.6. Al 31 de diciembre de 2015, el monto que se encuentra en proceso de resolución es por US$165.2, y corresponde a la deducibilidad de Reservas de reclamos en trámite no reportados que la DGII no reconoce como gastos deducibles. Con fecha 04 de abril de 2015, Asesuisa Vida interpuso recurso de apelación ante el tribunal de apelaciones de los impuestos internos y de aduanas, en contra de la resolución pronunciada por la unidad de audiencia y tasaciones (UAT) de la Dirección General de Impuestos futuros, a efecto de puntualizar las razones y derecho, en los que se fundamenta la inconformidad con la resolución pronunciada por la UAT.

3. A este respecto el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas con fecha 18 de diciembre de 2018 vista la resolución pronunciada por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) resolvió: Confirmar la resolución pronunciada por la DGII a nombre de ASESUISA Vida, S.A., Seguros de Personas por los montos y conceptos antes señalados. ASESUISA Vida con respecto a la resolución emitida por el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas, estando en los términos establecidos en la Ley y con fundamento en lo regulado en los artículos 26 y 27 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa con fecha 23 de enero de 2019 interpuso aviso de demanda ante el Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo.

4. Con fecha 28 de marzo de 2017, en auto proveído por la Subdirección Integral de Grandes Contribuyentes, la Dirección General de Impuestos Internos otorgó audiencia y abrió a pruebas para expresar la conformidad o no con el resultado de la auditoría fiscal contenido en el informe de fecha 15 de marzo de 2017, relativo al impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio impositivo de 2014. Mismo mediante el cual esa Dirección objeta gastos por constitución de Reservas Matemáticas por el valor de US$5,348.6 y a su vez establece un Impuesto sobre la Renta complementario por la cantidad de US$1,404.8, y sancionar a la aseguradora con una multa de $351.2 en concepto de multa no intencional.

   En consecuencia, ASESUISA VIDA, S.A. con fecha 4 de abril de 2017 expuso y presento pruebas contundentes por las cuales sustenta su inconformidad con el contenido del informe de auditoría. Con fecha 24 de octubre de 2017, la Dirección General de Impuestos internos, mediante la unidad de audiencia y tasaciones resolvió y emitió resolución en contra de Asesuisa Vida, razón por la cual con fecha 15 de noviembre de 2017 la aseguradora interpuso recurso de apelación ante el tribunal de apelaciones de los impuestos internos y aduanas contra la resolución emitida por la UAT.

   Con fecha 20 de marzo de 2019, se recibió resolución pronunciada por la DGII y de conformidad a la razones expresadas por la apelante el Tribunal de Apelación de los Impuestos Internos y Aduanas resolvió: Modifíquese la resolución pronunciada por la Dirección General de Impuestos Internos en el sentido siguiente: 1) Revocase: a) la determinación del Impuesto sobre la Renta por la cantidad de US$1,404.8 y b) la multa por evasión no intencional por la cantidad de US$351.2; 2) Ajústese la disminución de saldo a favor declarado en exceso determinado por la DGII por la cantidad de US$104.6 el cual constituirá deuda tributaria y 3) Determínese excedente de Impuesto sobre la Renta a favor de la apelante por la cantidad de US$ 95.1. La aseguradora con respecto a la resolución emitida por el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas, estando dentro de los términos establecidos en la Ley y con fundamento en lo regulado en los artículos 26 y 27 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa interpuso aviso de demanda en los tribunales correspondientes, mismo que fue aceptado por el Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo con fecha 21 de mayo de 2019.

5. ASESUISA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS, con fecha 20 de agosto de 2019, en auto proveído por la Subdirección Integral de Grandes Contribuyentes, la Dirección General de Impuestos Internos otorgó audiencia y abrió a pruebas para expresar la conformidad o no con el resultado de la auditoría fiscal.

6. ASESUISA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS, recibió demanda por parte de la señora Alba Luz Salvador de Guzman que se encuentra en Proceso judicial declarativo de cumplimiento de contrato. Al 31 de diciembre de 2019, se encuentra pendiente señalamiento de la audiencia probatoria.

Nota (34) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, se detalla a continuación:

	2019	2018
Responsabilidades por negocios de seguros directos y tomados	$17,595,405.3	$17,247,832.0
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	(7,977,175.8)	(7,872,213.9)
Reservas matemáticas y PRIMABAC	(12,377.0)	(10,472.6)
Total	$9,605,852.5	$9,365,145.5

Nota (35) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables usadas para la preparación de los Estados Financieros

La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Seguros vigentes:

Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno los tipos principales de transacciones previstas.

ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

iii. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

1. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa regulatoria; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.

2. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.

3. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.

4. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.

5. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota (36) Información por Segmentos

La Aseguradora se dedica básicamente a prestar servicios de seguros de personas en El Salvador.

Nota (37) Reaseguros

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Clase de contratos	Participación (%)	Clase de contratos	Participación (%)
Hannover Life Re	A	25	A	25
	F	30	F	30
	G	50		
Münchener Rückversicherungs	A	50	A	50
	B	46	B	46
	C	46	C	46
	D	30	D	43
	F	50	F	50
Scor Global Life SE	A	12.50	A	12.50
	B	32	B	32
	C	32	C	32
	D	35.50	D	33.50
	F	10	F	10
Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S.A.	A	12.50	A	12.50
	B	22	B	22
	C	22	C	22
	D	23.50	D	23.50
	F	10	F	10
	G	50		
RGA	E	100	E	100

Simbología (31 de diciembre de 2018)	**Simbología (31 de diciembre 2019)**
A. Contrato de Vida Individual	A. Contrato de Vida Individual
B. Cuota Parte de Vida Colectivo y Accidentes Personales Colectivo	B. Cuota Parte de Vida Colectivo y Accidentes Personales Colectivo
C. Cuota parte y Excedente de Temporal Decreciente (Deuda)	C. Cuota parte y Excedente de Temporal Decreciente (Deuda)
D. Cuota parte de Gastos Médicos	D. Cuota parte de Gastos Médicos
E. Cuota Parte de Bancaseguros	E. Cuota Parte de Bancaseguros
F. Cuota parte y Excedente Plan Vida Personal	F. Cuota parte y Excedente Plan Vida Personal
G. Cuota parte Invalidez y Sobrevivencia AFP Crecer	

Nota (38) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

1. Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2019 (20 de febrero de 2018) acordó distribuir un dividendo de $12.03 Dólares por acción ($18.04 en 2018), equivalentes $4,210.5 (S6,315.7 en 2018).

2. El comité de compensaciones aprueba la política de terminación de contrato por jubilación, con vigencia a partir de enero 2019, al cumplir el empleado la edad de jubilación de conformidad a la Ley vigente del país, la empresa dará por terminado el contrato laboral y pagará la prestación económica establecida en la política aprobada.

3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2019 acordó distribuir un dividendo de $9.02 Dólares por acción equivalentes $3,157.9.

4. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las clasificadoras de riesgo **Zumma Ratings, S.A. de C.V., y Fitch Ratings** han calificado a la Sociedad como emisor EAA+ (con perspectiva estable).

5. Seguro Previsional Rentas y Pensiones: Con fecha 31 de diciembre de 2018 la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Crecer adjudicó a ASESUISA VIDA, S.A., Seguros de Personas el seguro de invalidez y sobrevivencia para los afiliados a dicha AFP, la vigencia del contrato es de un año contado a partir del 31 de diciembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019. La póliza de seguro dará cobertura a más de un millón y medio de afiliados.

Nota (39) Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a la Norma NPB4-47 "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras" vigente a partir del 1 de marzo de 2011, la Junta Directiva celebrada el 11 de abril de 2012, aprobó los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora. Por sistema de gestión integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

(a) Riesgo de crédito
(b) Riesgo de mercado
(c) Riesgo de liquidez
(d) Riesgo operacional
(e) Riesgo legal
(f) Riesgo reputacional
(g) Riesgo técnico

Las acciones de la Aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la Aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de ASESUISA Vida, S.A., Seguros de Personas

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASESUISA Vida, S.A., Seguros de Personas, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis - Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros consolidados que describe la base de contabilización, las cuales tienen su origen en las "Normas para la elaboración de estados financieros de las sociedades de seguros" (NCS-015), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, según acuerdo de Consejo Directivo contenido en sesión CD 03/2001, del 24 de enero de 2001. Así como en las "Normas para la publicación de estados financieros de las sociedades de Seguros" (NCS-016), aprobadas en la misma sesión, y sus reformas. Los estados financieros consolidados han sido preparados para cumplir con los requerimientos legales y de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la nota 2 a los estados financieros, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la administración.

  Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Registro No. 3412

AUDITORES-ERNST & YOUNG EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
INSCRIPCIÓN No. 3412 CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

René Alberto Arce Barahona
Socio
Registro No. 1350

AUDITOR-RENE ALBERTO ARCE BARAHONA
INSCRIPCIÓN No. 1350 CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

19 de febrero de 2020
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

ASESUISA
Una empresa sura